



De la Villa de Nublo como juez de Letras Realengo mas cercano, cumpliendo en esta parte con otro Círculo de dho. Sup. or. Tribunal pro. siete de Noviem. de mil ochocientos veintete y cinco, en fin de q. les di el caso q. les corresponde. Asi se concluyó este acto q. firmaron dho. S. J. y no el Reg. or. D. Alonso Palero, y el Sindico Peseñero Lazaro Corvalan por decir no saber, de q. yo el Escrib. de ofi. = Sob. = man. = Ye. =

Cayetano Benedicto Chirivall Ceñho
 Sanchez

Juan Martínez

Pedro José Pareja

Fernando Martínez

Juan Co. Fouzeilla
 Doñ. Puerto

Olivera

Alfonso Gomera
 De Saravia

